

sea por el vestido, vayan aprendiendo los alumnos las prácticas despóticas del soldado.

El uniforme les euesta un sentido á los jóvenes estudiantes que apenas cuentan con lo indispensable para vivir. De modo que solo los acomodados pueden comprar el uniforme, y los pobres... también tienen que comprarlo.

Dehesa debe fijar más su atención en la clase de jueces que tiene el Estado de Veracruz, como aquel famoso Drusina de Tuxpam, y en hacer que progrese la instrucción, no por el vestido, sino por la buena enseñanza que no la hay por cierto, en las pésimas escuelas del Estado de Veracruz.

VALOR, COLEGA.

Al revisar la prensa hemos recibido una grata sorpresa: la reaparición de nuestro querido y valiente colega *El Demócrata*, de Hermosillo, Son.

Vuelve á la lucha el perseguido *Demócrata*, como los buenos guerreros, con ánimo firme y resuelto. No trae el temor que se apodera de los pusilánimes después de haber sufrido una derrota, porque lo que pudiera considerarse como una derrota en nuestro colega, ha sido su más gloriosa victoria: demostrar que el Gobierno de Sonora es despótico y que la máquina administrativa de ese Estado, solo se mueve al impulso de la pasión de Izábal.

En el combate no han sufrido mella las armas de *El Demócrata*, porque no se pueden desvirtuar las verdades, y por más fuerte que sea una tiranía, siempre se abate con las resistentes armas de la verdad, cuando llevan el impulso de los nobles corazones y las viriles voluntades.

Que continúe luchando el colega, para limpiar la administración pública de Sonora de ese gobernante impopular, sostenido por el capricho del Centro contra la voluntad del pueblo sonorenses.

No hay que desmayar, porque tal falta solo se queda para los cobardes que prefieren vivir su afeminamiento bajo las plantas de los déspotas, que practicar una saludable reacción que los reahabilite en su dignidad de hombres, haciéndolos aparecer como verdaderos ciudadanos en virtud de haber tenido valor de levantar la cabeza y hacer saber su voluntad.

Sepa nuestro querido colega, que no está solo en la lucha, sino que «REGENERACIÓN» combatirá á su lado hasta vencer, porque hay que convencerse de que,

cuando el pueblo reclama sus derechos tarde ó temprano tiene que triunfar, y que, cuando se le oprime, vence más pronto.

¡Adelante!

Ultrajante.

Nuestro ilustrado colega *La Evolución*, de Durango, nos hace conocer una circular denigrante que el Supremo Tribunal de Justicia del Estado ha dirigido á los Jueces, á propósito de los ejemplares de los nuevos Códigos que les remitió el Ejecutivo.

Dice la circular:

“Habiendo comunicado el Gobierno del Estado que remitió á Ud. un ejemplar de los Códigos Civil y Penal del Estado, el Supremo Tribunal me ordena diga á Ud. como lo hago, que proceda á incluir entre los negocios y útiles de ese Juzgado, los dos ejemplares de los Códigos dichos, por ser éstos para el uso exclusivo de esa oficina; y que cuando se separe del Juzgado, temporal ó definitivamente, debe entregar á su sucesor los referidos Códigos.”

Esa circular es sencillamente bochornosa. Se injuria en ella á los Jueces de Durango, suponiéndoles poca ó ninguna honradez para entregar los Códigos á su salida del Juzgado.

Nos chocan esas indicaciones generales. Si hay Jueces que ninguna confianza merecen al Tribunal, debe haber otros perfectamente honorables que se sientan ofendidos por esas recomendaciones denigrantes. Pero la circular no distingue ó injuria á á todos.

Veremos cuál sea la actitud de los Jueces en este enojoso asunto. Creemos que deberían levantar una protesta enérgica contra la imputación de sospechosos que se les ha hecho. Los hombres honrados deben proceder de esa manera cuando se les ultraja. Pueden ejercitar su actividad en otros medios de subsistencia. Los desprestigiados, los que no hallarían otro medio de subsistencia, se verán obligados á callar. El temor á la cesantía atrofiará el vigor para la protesta.

Consecuencias del favor.

La Administración de Justicia en Puebla, cada día va por peor camino.

Los Jueces son indolentes y forzoso es que también lo sean los actuarios, que allí llaman diligenciaros, y los escribientes.